

Guía Docente 42471 Prácticas externas

FICHA IDENTIFICATIVA

Datos de la Asignatura				
Código	42471			
Nombre	Prácticas externas			
Ciclo	Máster			
Créditos ECTS	18.0			
Curso académico	2021 - 2022			

Titu	lac	ıon	(es)

TitulaciónCentroCursoPeriodo2225 - M.U. en Investig, Tratam. yFacultad de Psicología y Logopedia2SegundoPatología en Drogodep.cuatrimestre

Materias							
Titulación	Materia	Caracter					
2225 - M.U. en Investig, Tratam. y	7 - Prácticas externas	Práct. Externas					
Patología en Drogodep.							

Coordinación

Nombre	Departamento
ARENAS FENOLLAR, M.CARMEN	268 - Psicobiología
CORTES TOMAS, MARIA TERESA	300 - Psicología Básica

RESUMEN

Conocer la estructura y funcionamiento del centro donde se desarrollan las prácticas.

Conocer las distintas problemáticas propias del ámbito de la intervención psicológica, farmacológica y social, así como los recursos necesarios para su evaluación.

Conocer los métodos de intervención en diferentes problemáticas propias de un profesional de la salud (médico, psicólogo) o del ámbito social. Saber gestionar las relaciones profesionales con los interesados/ afectados. Conocer técnicas de trabajo en equipo. Conocer los aspectos rutinarios y menos atractivos de la profesión. Conocer el componente ético y los principios deontológicos del ejercicio de la profesión. Conocer los límites de actuación profesional en el ámbito de la intervención psicológica, farmacológica o social en función de la titulación de procedencia.



CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

Tener cursados los módulos anteriores

COMPETENCIAS

2096 - M.U. en Investig, Tratam. y Patología en Drogodep. 10-V.1

- Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo
- Realizar un análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.
- Ser capaz de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance tecnológico, social o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.
- Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con las drogodependencias.
- Demostrar una comprensión sistemática del campo de las drogodependencias y el dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho campo.
- Concebir, diseñar, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación con seriedad académica.
- Elaborar planes de prevención en drogodependencias basados en la evidencia científica y en función de los patrones de consumo en un determinado momento.
- Aportar técnicas comunitarias e individuales en la planificación de programas de prevención en coordinación con entidades públicas sanitarias y sociales.
- Evaluar y diagnosticar problemas específicos y concretos en drogodependencias, en el ámbito individual y familiar.



Guía Docente 42471 Prácticas externas

- Intervenir de una forma especializada, en función de la procedencia del alumno, mediante técnicas sociales, psicológicas y/o farmacológicas.
- Identificar trastornos de personalidad asociados con drogodependencias.
- Saber en cada momento que tipo de patologías orgánicas podría estar asociada a una droga especifica y plantear actuaciones concretas de prevención y/o tratamiento.
- Concretar programas de intervención individual y comunitaria con el objetivo de reducir daños en aquellas personas con esta enfermedad.
- Conocer los diferentes sistemas de atención sanitarios y sociales con el fin de promover el tratamiento, rehabilitación y reinserción de los drogodependientes.
- Conocer la estructura y funcionamiento del centro donde se desarrollan las prácticas.
- Conocer las distintas problemáticas propias del ámbito de la intervención psicológica, farmacológica y social, así como los recursos necesarios para su evaluación.
- Conocer los métodos de intervención en diferentes problemáticas propias de un profesinonal de la salud (medico, psicólogo) o del ámbito social.
 Habilidad: Saber aplicar estrategias de intervención.
- Saber gestionar las relaciones profesionales con los interesados/ afectados.
- Conocer técnicas de trabajo en equipo.
- Conocer los aspectos rutinarios y menos atractivos de la profesión.
- Conocer los límites de actuación profesional en el ámbito de la intervención psicológica, farmacológica o social en función de la titulación de procedencia.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Ser capaz de describir con claridad los objetivos propuestos y alcanzados en el trabajo. Saber relacionar los estudios cursados con las actividades profesionales. Saber utilizar los recursos adecuados para la elaboración del trabajo. Saber aplicar los conocimientos adquiridos en la titulación a la experiencia profesional. Ser capaz de sintetizar y destacar los aspectos más importantes del trabajo realizado. Saber aplicar el método científico. Saber argumentar con coherencia y de manera crítica, conclusiva y persuasiva. Ser capaz de comunicar oralmente y transmitir con claridad el método utilizado y los resultados obtenidos.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS



VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	120,00	100
Elaboración de trabajos individuales	50,00	0
Realización de Prácticas externas	325,00	0
TOTAL	495,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

- Práctica supervisada de la evaluación, diagnóstico e intervención (en función del titulo de procedencia) a realizar con usuarios que demandan tratamiento en el centro donde el alumno realiza sus prácticas externas.
- Sesiones de tutorización individual
- Análisis de situaciones, casos y problemas relevantes
- Realización de informes de valoración de casos.

EVALUACIÓN

- Evaluación continúa con el tutor interno.
- Presentación de informes periódicos.
- Presentación de memoria final relacionada, en su caso, con el trabajo fin de Máster donde se expondrá la estructura y funcionamiento del lugar de prácticas, la relación de actividades desempeñadas y las conclusiones a las que se ha llegado.
- La valoración tendrá en cuenta el informe del tutor externo, la asistencia a tutorías, los informes periódicos y la memoria final presentada

REFERENCIAS

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

Las modificaciones y adaptaciones que se requieran se establecerán de acuerdo a las directrices de la UV y el ADEIT.